



Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara

**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS/104S80821/002/13 RELATIVA A LA “ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS”**

En la Ciudad de Juan Rodríguez Clara, Veracruz, siendo las 12:00 horas del día 08 del mes de Mayo del Dos mil trece, la **COMISIÓN** para la **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NUMERO LS/104S80821/002/13 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “BIENES INFORMATICOS”**, integrada por los **C. C.P. HONORATO PEREZ ANTONIO**, Subdirector Administrativo; **L.C. MARINA AURORA AMEZCUA GUZMÁN**, Jefe del Depto. de Recursos Materiales y Servicio Generales; **C.P. PRIMITIVO REYES CALIZ**, Encargado del departamento de Recursos Financieros; y el **ING. ERNESTO LIMON TINOCO**, Subdirector de Planeación y Vinculación; **ING. GERMAN CRODA TRONCO** Subdirector Académico, ellos representantes del área usuaria, todos ellos Servidores Públicos del Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara; reunidos con la finalidad de llevar a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la Licitación Simplificada número **LS/104S80821/002/13** relativa **A LA ADQUISICIÓN DE “BIENES INFORMATICOS”**.-----

Con fecha 29 del mes de abril del año dos mil trece y con fundamento en los artículos 26, 30, 56, 57 y 58 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave, se turnó invitación a las proveedores participantes: **CRODE CHIHUAHUA; CRODE ORIZABA; CRODE MERIDA**; con el objeto de que participaran en la Licitación Simplificada número **LS/104S80821/002/2013**. -----

Así mismo, mediante oficio Núm. **S.A./ITSJRC/074/2013** de fecha 02 de mayo del presente año, signado por el C.P. Honorato Pérez Antonio, Subdirector Administrativo del Instituto Tecnológico de Juan Rodríguez Clara, se turnó oportunamente invitación a la C. M.I. ENMA **PATRICIA GARCIA RODRIGUEZ, Titular del Órgano Interno de Control en el Sector Educativo**, quién designa en su representación a la C. L.E. **ELIZABETH SANTAMARIA FERNANDEZ**, Auditor, mediante oficio número **CI-CEDA-2013-B-0374** de fecha 03 de mayo, para asistir al acto de Licitación. -----

De acuerdo a los oficios de invitación y bases correspondientes, se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los servidores públicos señalados en el inicio de la presente acta.-

Se hace constar que se recibió en tiempo y forma la propuesta del único proveedor participante: **CRODE CHIHUAHUA**. -----

Acto seguido, se exhiben los sobres de la empresa participante a la vista de todos los aquí presentes en este acto, para que observen que los sobres no han sido violados ni abiertos previamente. -----

Se procede a la apertura de las propuestas técnicas del único proveedor participante: **CRODE CHIHUAHUA**, quien no cumple con los incisos d) y j) de los requisitos solicitados en las bases para licitar. -----



**Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara**

**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS/104S80821/002/13 RELATIVA A LA  
“ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS”**

-----  
En base al artículo 43 fracción II, los sobres que contienen las propuestas económicas permanecerán cerrados en custodia del Departamento de Recursos Materiales. -----

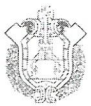
-----  
Con fundamento en lo establecido en la clausula Decimo Primera y Vigésimo tercera de las bases de licitación, se determina la descalificación del proveedor único participantes, por lo que la presente licitación se declara DESIERTA, y en apego al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, administración y enajenación de Bienes muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave, se procederá a adjudicar directamente. -----

-----  
No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición alguna de los Servidores Públicos participantes que asistieron, se da por concluida el presente Acto, siendo las 12:47 horas en la misma fecha de su inicio y Ciudad, firmando al calce margen derecho, todos los participantes para su debida constancia. -----

**POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA**

  
\_\_\_\_\_  
**C.P. HONORATO PEREZ ANTONIO**  
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN  
ADMINISTRATIVA DEL ITSJRC

  
\_\_\_\_\_  
**L. C. MARINA A. AMEZCUA GUZMÁN**  
JEFE DEL DEPTO. DEL RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL  
ITSJRC



**SEV**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DEL ESTADO DE VERACRUZ



**VERACRUZ**  
GOBIERNO DEL ESTADO



Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara

**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS/104S80821/002/13 RELATIVA A LA  
“ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS”**

**ING. ERNESTO LIMÓN TINOCO**  
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y  
VINCULACIÓN DEL ITSJRC

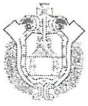
**C.P. PRIMITIVO RYEZ CALIZ**  
ENGARGADO DE LA OFICINA DE RECURSOS  
FINANCIEROS DEL ITSJRC

**ING. GERMAN CRODA TRONCO**  
SUBDIRECTOR ACADEMICO DEL ITSJRC

**ASESOR**

**L.E. ELIZABETH SANTAMARIA FERNANDEZ**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA M.I. ENMA  
**PATRICIA GARCIA RODRIGUEZ**, TITULAR  
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL  
SECTOR EDUCATIVO

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DE LA LICITACION SIMPLIFICADA No. LS/104S80821/002/13 RELATIVA A LA ADQUISICION DE “BIENES INFORMATICOS” DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA, DE FECHA 08 DE MAYO DEL PRESENTE.



**Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara  
LS/104S80821/002/13 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “BIENES INFORMATICOS”,**

PROPUESTA TECNICA	CRODE CHIHUAHUA
a) Las características y las especificaciones de los bienes cotizados, conforme lo indique la convocante, en su <b>Anexo Técnico</b> .	SI
b) Información fiscal. Así mismo anexar copia del alta ante la SHCP de la cedula fiscal.	SI
c) Escrito dirijo al C.P. Honorato Pérez Antonio, Encargado del Departamento Administrativo del Instituto, en donde se acredite como representante legal de su representada. ( <b>Anexo 2</b> ).	SI
d) Fotocopia del Registro del Padrón de Proveedores expedido por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave vigente. Con actividad o giro comercial relacionado con el tipo de bienes y/o servicios a adquirir.	NO
e) Copia de la Identificación Oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante Legal.	SI
f) Escrito bajo protesta de decir verdad de conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, dirigido al C.P. Honorato Pérez Antonio, Encargado del Departamento Administrativo del Instituto. ( <b>Anexo 3</b> ).	SI
g) Escrito de no encontrarse en los supuestos del Art. 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, dirigido al C.P. Honorato Pérez Antonio, Encargado del Departamento Administrativo del Instituto de acuerdo al <b>Anexo No. 4</b>	SI



**Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara  
LS/104S80821/002/13 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMATICOS",**

h) Se solicita por escrito manifestando conocer y haber leído el contenido de las bases, aceptando someterse a los requisitos y condiciones establecidos en las mismas, así como escrito de aceptación del clausulado y los términos del contrato tipo. Así mismo, en el contrato deberán considerarse los aspectos requeridos en las bases de licitación.	SI
i) Copia del Acta constitutiva y de sus reformas, para personas Morales y del poder notarial del representante legal, para el proveedor que resulte adjudicado.	SI
j) Escrito donde manifieste el grado de integración nacional será del 50% con que cuentan los bienes ofertados.	NO
k) Carta mediante la cual el licitante garantice los bienes contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicio oculto, por el término mínimo de 12 meses, contados a partir de la recepción de los bienes.	SI
l) Escrito bajo protesta de decir verdad que todos los bienes a entregar, solicitados en el anexo técnica serán originales, de alto rendimiento, nuevos y no remanufacturados.	SI
m) Escrito donde manifieste domicilio, teléfono, correo electrónico para oír y recibir todo tipo de notificaciones.	SI
<b>PROPUESTA ECONOMICA</b>	<b>CRODE CHIHUAHUA</b>
Propuesta económica.	N/A
Deberá incluirse el formato de pago electrónico conforme al <b>Anexo No. 5.</b>	N/A

*(Handwritten signatures and initials)*